

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODLAROK S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MAZO DEL 2013**

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día 28 de Marzo del año 2013, en el local social de la Compañía RODLAROK S.A. situado en las oficinas de la compañía, Avenida 25 de Junio Km. 1,5 sin número, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta el Presidente titular señor Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez, y el Sr. Carlos Andrés Gaybor Pizarro en su calidad de Gerente, actúa como Secretario de la Junta el cual elabora la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los Accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor **Aníbal Rafael Gaybor Pizarro** como propietario de quinientas sesenta y cinco (565) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al (70,625%) por ciento del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a quinientas sesenta y cinco votos.

DOS) El señor **Euler Aníbal Gaybor Pizarro** como propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 40 votos;

TRES).-El señora **Cabrera Tapia Narita del Carmen** como propietario de cincuenta y tres (53) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al (6,625%) por ciento del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 53 votos.

CUATRO).-El señora **Cedeño Escobar Indira Magaly** como propietario de cuarenta (40) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al (5%) por ciento del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 40 votos.

CINCO).-El señor **Vaca Jervez Angel Alberto** como propietario de ochenta y cinco (85) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al (10.625%) por ciento del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 85 votos.

SEIS).-El señora **Vaca Jervez María Augusta** como propietario de (17) Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al (2.125%) por ciento del capital social, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 17 votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas (800), Acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a las Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los Accionistas deciden por Unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- ❖ Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio Económico del 2012.

- ❖ Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2012.

- ❖ Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.

- ❖ Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.

- ❖ Designación del nuevo Comisario para el periodo 2013.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio económico del 2012;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio económico del 2012;** hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se

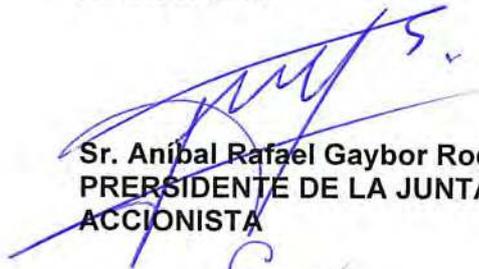
encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2012 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012;** hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2012, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta “donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas”, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2013;** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Ángela Viviana Pineda Cabrera como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las quince horas con treinta minutos, firmando para constancia. Certifico, Machala, 28 de Marzo del 2013.

Machala, 28 de Marzo del 2013



Sr. Carlos Andrés Gaybor Pizarro.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Anibal Rafael Gaybor Rodriguez
PRERIDENTE DE LA JUNTA.
ACCIONISTA



Sr. Euler Anibal Gaybor Pizarro
ACCIONISTA



Sra. Cabrera Tapia Narita Del Carmen
ACCIONISTA



Sra. Cedeño Escobar Indira Magaly
ACCIONISTA



Sr. Vaca Jervez Ángel Alberto
ACCIONISTA



Sra. Vaca Jervez María Augusta
ACCIONISTA